



Buenas noches compañeros.

Os comunicamos que los **delegados/as de CC.OO de Tragsatec Andalucía** hemos iniciado un encierro en la sede de la Delegación Territorial de Andalucía, desde donde os escribimos, como protesta y reivindicación frente al ERE salvaje planteado por la Dirección del Grupo en un proceso de despido colectivo que conllevará 610 despidos de trabajadores y trabajadoras.

Otros compañeros/as de CC.OO están manteniendo encierros similares en Galicia, Asturias, Valencia, Madrid...

Esperamos poder **contar con todo vuestro apoyo** en próximas acciones sindicales que están previstas durante el mes de diciembre y de las que, en breve, presentaremos el cronograma y cuyo objetivo será promover **una protesta masiva y continuada por parte de la plantilla** para demostrarle a la empresa que no estamos dispuestos a asumir las condiciones en las que ha presentado este despido colectivo.

Por otra parte, y abordando todos los frentes posibles de actuación, hemos mantenido **una reunión, promovida por CC.OO, con Diego Valderas, Vicepresidente de la Junta de Andalucía** en la que hemos solicitado el compromiso de la Administración Autonómica en una doble vía:

- 1.- Como cliente: **mantenimiento de los servicios** que realizamos para la Junta y su dotación presupuestaria de manera que Tragsatec no pueda seguir imputando a Andalucía un 20% de la pérdida de empleo.
- 2.- Como accionista: hemos solicitado el ejercicio, por parte de la Junta, de actuaciones societarias en la próxima Asamblea General de Accionistas de Tragsatec, a celebrar los próximos 16 y 17 de diciembre, en la que en calidad de accionista minoritario **ponga de manifiesto su oposición y denuncia al ERE.**

En otros ámbitos de actuación institucional, CC.OO está promoviendo **reuniones con los grupos parlamentarios** de cara a interponer una pregunta parlamentaria y una proposición no de ley que implique el posicionamiento oficial por parte del Parlamento de Andalucía en su rechazo a esta nueva agresión.

En resumen, desde CC.OO, estamos abordando todas las posibles opciones de lucha para parar estos 610 despidos: **lo jurídico** (informe negativo de la Sección Sindical al ERE a presentar a la Inspección de Trabajo el próximo día 09 y demanda ante la Audiencia Nacional); **lo institucional** (contactos con accionistas en Asturias y Andalucía, clientes, Ministerio, etc) **y el conflicto** en la calle (encierro de delegados, convocatoria de concentraciones, etc), pero poco de esto servirá si no contamos con el apoyo y participación masiva de la plantilla de Tragsatec en las próximas acciones que se vayan a desarrollar.

**SEGUIREMOS INFORMANDO**